

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

CICLISTAS

Ya ha llegado parte del surtido de bicicletas, y accesorios para las máquinas en la Ferrería de Antonio Leon, Sociedad, 9. Entre ellas, y como especialidad se ha recibido la marca **SWIFT** una de las mejores máquinas que se conocen, como lo prueba el haberla adoptado el campeón español Luis del Campo y la mayoría de los ciclistas madrileños.

La Rioja Alta.-Haro

Sociedad de Cosecheros de Vino

Los excelentes vinos de esta sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Murcia a los precios siguientes:

Botella de vino blanco, con casco pesetas, 1'50.—Id. de vino tinto con id., 1'35.—Media id. id. con id., 0'80.

Botella de Vinagre puro de vino garantizado, á 1 peseta.

Depósitos en esta población: D. P. Coma Ferrer, calle del Contraste, número 7.—D. J. Sanchez Pedreño, calle de la Platería, núm. 79 (La Paloma.)

MARIANO MEDINA Y PONZOA

CARTAGENA—AIRE—31.

SECCION DE CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y reexpediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio **BARCELONA**, á domicilio **MURCIA**.

AGENTE EN MURCIA,

Eduardo Rodriguez. Val de S. Juan, 29.

30-10-20-m

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚMERO 5

DESDE OCHO REALES EN ADELANTE LA DOCENA

continuamos vendiendo los ricos chorizos elaborados en nuestra fábrica de Candelario.

También contamos con un buen surtido de longaniza, embuchado, chorizos de lomo y otros embutidos de la misma procedencia.

Salchichon legítimo de Vich, jamones del País y otras clases.

Especialidad en garbanzos, finos de Castilla,

Plaza de San Pedro, número 5,

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

Chorizos Extremeños á 8 reales docena

Chorizos Extremeños á 8 reales docena

LO DEL DIA

LAS TARIFAS

El diputado por esta capital señor D. Angel Pulido, dando una prueba más del interés que tiene por cuanto se relaciona con Murcia, ha publicado en «El Liberal» que recibimos ayer un bien escrito artículo sobre las tarifas del ferrocarril y su influencia en la exportación de los productos de esta kuerta. El Sr. Pulido, tratando esta cuestión, con la autoridad de su nombre y en un periódico de la circulación de «El Liberal» presta un importante servicio á los intereses agrícolas murcianos. Es de temer que esa llamada resonante á la compañía del ferro-carril de Madrid, Zara, oza y Alicante, no tendrá contestación, ni hará variar en nada la actitud resuelta de dicha compañía en no rebajar las tarifas; pero, así y todo, bueno es ir popularizando y haciendo saber á todos, por medio de artículos tan irrefutables como el del Sr. Pulido, el absurdo de unas tarifas que tanto nos perjudican. Los datos en que el diputado por Murcia fundamenta su artículo están tomados del folleto que sobre dicho interesante asunto ha publicado no hace mucho nuestro compañero en la prensa Sr. Baleriola.

Hasta la presente, ni artículos, ni libros, ni exposiciones, ni ruegos de diputados y ministros, han merecido de la compañía del ferro-carril más contestación que la del silencio; y nosotros, que no podemos comprender que esa empresa se niegue á hacer el inmenso bien que reportaría á la agricultura de esta provincia, rebajando las tarifas, sino porque le sea de todo punto imposible, quisiéramos que la dirección de esa Compañía, ó alguien que autorizadamente la representara, dijera públicamente por qué no responde á estas

aspiraciones de tantas personas y de tantos importantes intereses.

Esto dicho, creemos de nuestro deber copiar los siguientes párrafos del artículo del Sr. Pulido, que plantean perfectamente el problema. Dicen así:

«Nunca se lamentará bastante ese conflicto de intereses, tan frecuentemente observado, que viene á inutilizar las más preciosas conquistas del progreso, y á determinar la miseria y la ruina donde próspera Naturaleza ha creado elementos de prosperidad y de ventura.

«Ver que unas comarcas demandan angustiadas los productos que otras comarcas cosechan en grande abundancia y pierden por falta de exportación; y ver cómo los grandes y poderosos medios de rápidos transportes, cuales son los ferrocarriles, que la inteligencia y el esfuerzo del hombre conquistaron, por extrañas y absurdas contradicciones de su existencia, lejos de facilitar el tráfico, le dificultan; lejos de fomentar la vida, causan la muerte, y ante que servir al desarrollo de su destino y al medro de sus intereses, parece como que se inspiran en desesperados intentos suicidas y dañan tan caros y fundamentales fines, es ciertamente espectáculo sorprendente y por extremo sensible, que á diario y con abundancia nos proporciona esta desgraciada nación, donde parece que todavía ninguna fuente de riqueza pública ha encontrado tranquilo y satisfactorio asiento.

«Rica, y más que rica opulenta como pocas la vega del Segura, donde su constitución geológica, la índole de su topografía, y su privilegiada situación geográfica, han procurado elementos envidiables de vida agrícola; exquisitas y precoces las variadas frutas de sus ideales huertos, seguramente hermosos aun entre los más bellos de la tierra toda; hacen-

dos y económicos sus hijos; cruzadas sus frondosas comarcas por las férreas vías que debían ser el más eficaz protector y estímulo de aquella su natural riqueza; sin embargo de esto, por absurdas y onerosas trabas á la circulación creadas, sufre la región murciana una profunda crisis que mantiene la miseria donde debiera reinar la abundancia, el desaliento donde todo predispone al entusiasmo, la desventura donde parecía de rigor la felicidad y sensibles emigraciones, por la desesperación y el hambre aconsejadas, donde el suelo ha sido creado para atraer al hombre, halagarle y mantenerlo, como el seno de madre cariñosa retiene y alimenta al hijo adorado»

LA SEROTERAPIA y la mortalidad de la difteria

Para los médicos que aún no estimen la eficacia del tratamiento de la difteria por la seroterapia, será de concluyente efecto la lectura de unos trabajos, cuya publicación ha empezado Ch. Richet en la «Revue Scientifique».

Con documentos oficiales testifica la disminución de mortalidad causada por tan terrible enfermedad, ofreciendo perfectamente clasificados los resultados obtenidos por los ensayos de Roux y la generalización del procedimiento. La espantosa mortalidad que se elevaba á cifras enormes, 2.048 víctimas en 1880, y que cuando menos causó, llevó al sepulcro 982 personas, como en 1894, ha decrecido tanto, gracias á la seroterapia, que en el primer semestre de 1894 hubo 705 casos; en igual espacio de tiempo de este año la cifra ha disminuido considerablemente, ocurriendo sólo 239.

Como conclusión, afirma el articulista, que desde que el tratamiento seroterápico ha sido instituido, la difteria mata anualmente 500 en lugar de 1.150, que morían de ella en París. Seiscientos cincuenta seres humanos salvados por la seroterapia en una sola población, nos parece una prueba concluyente de la bondad de aquel procedimiento.

ESCUELAS Y TABERNAS

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.529 escuelas públicas de instrucción primaria. Es decir, para desconuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que de escuelas. Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están, por lo general, mal pagadas. Mientras la taberna domine á la escuela, será difícil arraigar en tierra española la dignificación del ciudadano, la independencia del cuerpo electoral y el predominio del derecho.

No hemos de discutir si la cultura popular disminuye la criminalidad y dulcifica las costumbres, porque los datos estadísticos tienen ya resuelto el problema. Basta á nuestro propósito consignar que los tabernáculos superan á los asilos de enseñanza.

Y que hay en España más plazas de toros que escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias.

Y más aficionados á las corridas de toros que á los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular, como no se trate de obras chavacanas.

Desde Madrid

30 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Murmuraciones

No otra cosa son los rumores que se han hecho proparar desde ayer tarde por varios círculos y ha recogido parte de la prensa, referentes á un disgusto que suponen existe entre el Ministro de Hacienda señor

Navarro Reverter y el subsecretario Sr. Marqués de Mochales.

Como en los meses estos en que la gente está veraneando los periodistas no tenemos de qué hablar, la cosa más insignificante, el motivo más fútil sirve para hacer grande lo pequeño y dar proporciones á aquello que no lo tiene, convirtiendo en montaña lo que es un grano de arena.

De esto y del disgusto que tiene el gobernador de Madrid por lo ocurrido anoche en un círculo de recreo de que es presidente un diputado conservador se ha hablado también no poco.

Y las murmuraciones sobre estos dos temas versaban sobre si el Marqués de Mochales, por el hecho de ser hijo político del Sr. Elduayen podrá influir contra el Ministro; y si el diputado á Cortes y muy querido amigo de Romero Robledo dejará pesar su influencia contra el señor Conde de Peña Ramiro.

Y yo creo, que, como decía el andaluz del cuento: Ni lo juno ni lo jatro.

Documento

Es curioso el que tomo de «El Imparcial» sin quitar punto ni coma.

«Como ejemplo de fanfarronería, mal gusto literario y ridícula presunción, envío un documento de propaganda que ha mandado circular Máximo Gomez». Dice así:

«Al mundo que nos admira y contempla. Camagüeyanos: Vuestro antiguo jefe y compañero de armas está ya hace días entre vosotros. Mi silencio hasta hoy tiene su explicación. Yo no soy general de alocuciones, sino de hechos reales, y quería con éstos justificar mi presencia activa en esta comarca, cumpliendo con mi palabra empeñada. El éxito ha coronado mi empeño. La toma del puesto militar de Altigracia con doscientos mil tiros perdidos para el enemigo y otros efectos de guerra de no menos importancia; el copo de una guerrilla de cien hombres; la rendición de los pueblos de El Mulato y San Jerónimo con cien enemigos perdonados, diez mil tiros, ciento cincuenta armamentos y mil quinientos camagüeyanos que se encuentran á mi lado y de mi compañero Salvador Cisneros, todo eso habla muy alto en favor de la comarca, y de la seguridad de la fuerza revolucionaria que á los bisoños y enfermos soldados del gobierno agonizante de la colonia no le es posible contrarrestar.

Camagüeyanos, ¡las armas! ¡Viva Cuba libre con todos sus elementos!

El general en jefe,
M. Gomez.

Salvador Cisneros.

Cuartel general del ejército libertador.—Las Guasimas, Junio 26, 1895».

Reservistas del 1891

El decreto correspondiente, que ya hemos repetidas veces anunciado, se publicó ayer en la «Gaceta» y dice así.

Exposicion

Señora: El decidido propósito del gobierno de V. M. de no escasear sacrificio alguno que pueda contribuir á la pronta terminación de la campaña separatista de la isla de Cuba; la conveniencia indicada por el general en jefe de aquel ejército de que los refuerzos que se le envíen se hallen constituidos en cuanto sea posible por unidades del de la Península, y por último, la necesidad de elevar al pie de guerra el efectivo de algunos de los cuerpos destinados á combatir en aquella Antilla, aconsejan tener prevenidos los medios de realizarlo con la debida prontitud.

Hállase previsto este caso en el artículo 150 de la ley de reemplazos vigente, que prescribe la llamada de la reserva activa para el pase al pie de guerra del todo ó parte de los cuerpos del ejército; en cumplimiento

de lo cual y en vista de las razones antes expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 26 de Julio de 1895.—Señora: A los reales pies de V. M.—
Marcelo de Ascárraga.

REAL DECRETO

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 150 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército á propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Consejo de ministros:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda autorizado el ministro de la Guerra para llamar á las filas, á medida que lo exija la organización de los refuerzos de las distintas armas é institutos del ejército que se han de enviar á la isla de Cuba, á las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1891 que se hallan en situación de reserva activa.

Dado en San Sebastian á 27 de Julio de 1895. *María Cristina*.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Ascárraga*.

El llamamiento, según noticias extraoficiales, comprenderá á 11.000 de los reservistas del reemplazo de 1895.

El «Diario oficial» publica hoy las instrucciones á que han de atenerse los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército para la incorporación á las zonas de los soldados reservistas que se llaman.

Cabecillas muertas

Entre los insurrectos no debe haber escala cerrada para obtener el título de cabecilla y por esto y por el valor de nuestros soldados son muchos los que sucumben en estagueras.

Hay que agregar el último cabecilla muerto, es un tal Bermudez, que excuso decir que no es pariente mio ni sabia que existia semejante filibustero.

E. Bermudez.

ALCANCE POSTAL

Martes 30 de Julio.

La nueva expedición militar
25.000 hombres á Cuba

ORGANIZACION DE LAS FUERZAS
Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la real orden circular disponiendo la marcha á Cuba de los 20 batallones de infantería al pie de guerra, 8 escuadrones, un batallón de artillería de plaza, 2 baterías de montaña y un batallón de ingenieros (Zapadores Minadores) al pie de guerra también.

El extracto de esta importante disposición es el siguiente:

INFANTERIA

Los Cuerpos expedicionarios de esta Arma son:

Primer batallón del regimiento del Rey, número 1.
— del de Canarias, núm. 42.
— del de Leon, núm. 38.
— del de Asturias, núm. 31.
Primer batallón del regimiento de Granada, núm. 34.
— del de Alava, núm. 56.
— del de Soria, núm. 9.
Primer batallón del regimiento de Tetuan, núm. 45.
— del de Vizcaya, núm. 51.
— del de Mallorca, núm. 13.
Primer batallón del regimiento de Asia, número 55.
— del de Luchana, núm. 23.
Batallón Cazadores de Barcelona, núm. 3.
Primer batallón del regimiento de Galicia, número 19.
Primer batallón del regimiento de San Marcial, núm. 44.
— del de la Constitución, número 29.
Batallón Cazadores de las Navas, núm. 10.
Batallón Cazadores de Reus, núm. 16.

Primer batallón del regimiento de Burgos, número 36.
del de Isabel II, núm. 32.

CABALLERÍA

Los regimientos de Caballería.
Cazadores de Arlabán, núm. 24.
Lanceros de Sagunto, núm. 8.
Idem del Rey, núm. 1.
Dragones de Santiago, núm. 9.
Cazadores de Treviño, núm. 26.
Idem de María Cristina, núm. 27.
Dragones de Montesa, núm. 10.
Húsares de la Princesa, núm. 19.
Organizarán cada uno con sus elementos propios un escuadrón suelto que llevará el nombre y número del Cuerpo respectivo.

ARTILLERÍA

De plaza.—En Cádiz y con fuerza de los ocho batallones de Artillería de plaza que existen en la Península, Baleares y Canarias se organiza un nuevo batallón de este Instituto, que será el 11.º (número que tenía el que se suprimió en Cuba hace años.)
Este batallón será de 800 hombres.

De Montaña.—Cada uno de los dos regimientos de Montaña organizará una batería de seis piezas, cuyo material y ganado recibirán en Cuba á su llegada.

INGENIEROS

Por Real orden de 22 del actual se mandó organizar el batallón de Ingenieros de 1.000 plazas al tercer regimiento de Zapadores minadores.

PARA CUBRIR BAJAS

Los regimientos regionales de Baleares, números 1 y 2 y los dos batallones que están en Canarias, darán respectivamente contingentes de 140 y 120 por batallón, para cubrir bajas en el ejército de operaciones de Cuba.

RESERVISTAS

El total de reservistas que exige tal movilización son 10.436. Las bajas que esta expedición produce en los segundos batallones de los 20 regimientos de infantería, cuyo primer batallón va á Cuba; en los ocho regimientos de caballería que organizan un escuadrón; en los ocho batallones de Artillería de plaza; en los dos regimientos de Artillería de montaña, y en el tercer regimiento de Zapadores-Minadores, se cubrirán con excedentes de cupo.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Dió comienzo ante numeroso público, á las 5 y cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. La Cierva, y con asistencia de los Sres. Lumeras, Cantó, Ayuso, Murcia, Gimenez Baeza, Guillaumon, Bagueña, Arroñiz, Medina, Hernandez Arce, Sanchez (D. G.), Lopez Gomez, Azcoytia, Illan Sanchez, Hernandez Illan, Moreno, Dánio, Santisteban y Fernandez Sanchez.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Murcia pide la palabra para despues del

Despacho ordinario

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la real orden autorizando al ayuntamiento para gravar nuevas especies de consumos no tarifadas, con el fin de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario vigente.

Aprobar el cuadro de distribución de secciones para la designación de vocales de la Junta municipal de Asociados, y que se exponga al público.

Conceder permiso para ausentarse al regidor D. José Solís.

Quedar enterado del escrito en que el Sr. Piqueras excusa su asistencia á la sesión por motivos de salud.

Aprobar el pliego de condiciones para arrendar la cobranza del arbitrio sobre la feria, cuyo tipo se fija en 5.500 pesetas.

Aprobar el anteproyecto de programa de festejos de feria, que son los ya conocidos de otros años, con ligeras variantes, y autorizar al alcalde y comision correspondiente para que puedan ampliar el programa, de permitirlo la consignación aprobada, que no llega á seis mil pesetas.

Terminó el despacho con el sorteo de vocales para el Consejo de Hombrés Buenos.

Mociones

El Sr. Murcia usa de la palabra

para hacer constar que con motivo de las palabras de la presidencia en la sesión anterior, se ha creído molestado el concejal Sr. Azcoytia, y como no puede presumir que en el ánimo del Sr. Alcalde estuviera el lastimar la delicadeza de ningún compañero, rogaba que diese una explicación satisfactoria al Sr. Azcoytia.

El Sr. Alcalde, con este motivo, recordó el incidente á que aludía el Sr. Murcia, y explicó el sentido é intención de sus palabras, que no fueron, ni lo serán nunca, el de molestar á ningún compañero, de cuya cooperación, así como de todos, necesita para cumplir la honrada gestión que se propone seguir en su cargo.

El Sr. Azcoytia hizo también satisfactorias manifestaciones.

El Sr. Lopez Gomez dice que la molestia no fué solo para el Sr. Azcoytia, y que aunque las explicaciones del Sr. Alcalde iban dirigidas solo á dicho concejal, él se dá por satisfecho, retirando la protesta que tenía anunciada.

En análogo sentido habló el señor Lumeras.

El alcalde dió las gracias

En memoria del Sr. Galdo

El Sr. Lumeras dedicó sentidas frases al sabio é ilustre patrio hijo adoptivo de Murcia D. Manuel María José de Galdo, fallecido recientemente en Madrid y propone que el ayuntamiento sufrague un solemne funeral, por el alma de tan esclarecido varón, consignándose en actas el sentimiento de la corporación por esta dolorosa pérdida.

El Sr. Alcalde, con este motivo manifestó que oportunamente dió el pésame en nombre de Murcia á la familia del finado y dispuso la colocación de la lápida en la calle que por acuerdo del ayuntamiento ha de perpetuar su memoria.

Se acuerda de conformidad con el Sr. Lumeras.

El Sr. Danio combate, apoyándose en una disposición legal, que se haya hecho cesar en el cargo de vocal de la junta local de Instrucción pública, á un individuo de ella que por ministerio de la ley no puede dejar el cargo mientras desempeñe el de concejal.

El Alcalde hace notar que la terna que se elevó al gobernador fué votada por el ayuntamiento y que una vez recibida la sanción de dicha autoridad, el ayuntamiento estaba en el caso de acatarla.

El Sr. Dánio insiste en que es ilegal el acuerdo y el Alcalde dice que á su tiempo debido pudo oponerse el Sr. Dánio.

El Sr. Murcia, que es el nuevo vocal, dijo que nunca mostró empeño en pertenecer á dicha comision y que el asunto, como de la competencia exclusiva del gobernador, no podía resolverse allí.

El Sr. Lumeras, terció en la discusión para exponer que tuvo sus dudas cuando se formó la terna, pero que el Alcalde, le dijo:—«No, ya se arreglará eso».

El Sr. Alcalde niega que dijera esas palabras, si quiera fuera en privado cuando se trató del asunto, y añade que el Sr. Lumeras pudo votar en contra si no encontraba la terna ajustada á ley.

Y el Sr. Moreno, que es el vocal reemplazado, dijo que no tenía el otro empeño que el de que se le reconociera su derecho al cargo, después de lo cual renunciaría á él.

El Sr. Dánio renovó las manifestaciones ya expuestas en la sesión anterior, lamentándose de que el Alcalde sin contar con la corporación haya privado de suministrar medicamentos á la cárcel al farmacéutico que lo venia haciendo desde el año 89, considerándolo como una infracción del artículo 71 de la ley municipal.

El Sr. Alcalde á su vez reprodujo lo dicho en la sesión anterior sobre el asunto, esto es, que la cárcel tiene una consignación para medicinas, que el médico de ella facilita una receta y considera que sería absurdo reunir al ayuntamiento para deliberar sobre qué farmacia habria que despacharla. Ahora bien—añade—si el ayuntamiento tuviese designada la botica que habia de hacer el suministro por un acuerdo firme, haria lo que propone el Sr. Dánio.

Mientras esto sea de la libre elección del Alcalde insistirá en su propósito de que este servicio lo hagan mensualmente todos los farmacéuticos.

Hubo rectificaciones por parte de uno y otro y como no se llegara á un acuerdo, el Alcalde dió por terminada la discusión y el Sr. Dánio pidió que se consignase su protesta.

Y se terminó la sesión, que como se vé no fué emocional sino que por el contrario quedaron en ella suavizadas las asperezas que se manifestaron en la anterior.

VALENCIA

BANQUETE DE LOS INTEGRISTAS

Los amigos políticos que tiene en Valencia el Sr. Nocedal le obsequiaron anoche con un banquete, servido en el lujoso y amplio comedor principal de la fonda de España. A este acto acudieron también varios representantes del integrismo de Castellón, Segorbe, Sueca, Ollería y otras poblaciones.

El número de comensales pasaba de sesenta.

Seguindo la costumbre establecida en estos casos, al descorcharse el Champagne, comenzaron los brindis, que fueron muchos y muy entusiastas.

Los inició D. José Royo Salvador, que en nombre de todos sus amigos, saludó al Sr. Nocedal, encomiando sus excepcionales dotes y los principios que sustentaba para resolver los grandes problemas políticos y sociales. Terminó diciendo que los allí reunidos deseaban que llegase el día en que dirigiese los destinos de la nación.

El Sr. Montaña, de Segorbe, abundó en las mismas ideas.

El Sr. Guinot habló para alusiones, y en representación de los integristas castelloneses.

Le siguió el Sr. Prósper (D. José), que abogó por la ilustración y educación de los obreros.

El Sr. Cavanilles brindó por que rija la nación el Sr. Nocedal, y atienda la educación religiosa, base de toda sociedad y ventura.

El Sr. Ozet pronunció un elocuente y fogoso discurso, varias veces interrumpido por los aplausos y los bravos de los comensales, presentando al jefe del integrismo como el campeón batallador de la unidad católica, como el llamado á volver á la vida los antiguos fueros, salvaguardia de las libertades patrias. Además felicitó al Sr. Nocedal por las censuras que una parte de la prensa le habia dirigido con motivo de su último discurso en los Juegos Florales, calificándole de injustas.

Todos los oradores fueron aplaudidos y celebrados en los períodos más culminantes de sus discursos.

A continuación se levantó el Sr. Nocedal, que pronunció un discurso fogoso y elocuentísimo, muy difícil de extractar.

Comenzó diciendo que se encontraba en grave apuro, porque, estando acostumbrado á la controversia, cuando no hay que combatir, apenas encuentra palabras para hablar.

Manifestó que le habian asegurado que algunos periódicos le combatian por su discurso de mantenedor en los Juegos Florales, porque aseguró que la fé es anterior á la patria, y porque afirmó que no se habia conocido el concepto de la patria hasta después de Cristo.

«La sociedad española, dije, se ha formado por la Iglesia; pero no de un modo cualquiera, sino asistiéndola constantemente.» (Grandes aplausos.)

En un brillante período histórico, de notable erudición, probó esta tesis, pintando el cuadro que presentaba la España del siglo V, cuando la destrucción del imperio romano de Occidente, y explicó la formación de la monarquía visigótica, su conversión del arrianismo á la católica, las causas que determinaron la venida de los árabes, el por qué de su poderío en España, el nacimiento de la reconquista con los reinos de Asturias, Navarra, Aragón, Galicia, León y Castilla, hasta la toma de Granada por los Reyes Católicos, sacando, como conclusión, que el día glorioso de aquella hazaña comenzó la verdadera patria genuinamente española. (Grandes aplausos.)

A continuación expuso la necesidad de popularizar el conocimiento de la Religión de Cristo, para que el pueblo conozca y aprecie el inmenso valor de tanta abnegación y bondad.

Significó la necesidad que existe de decirle al ejército que «el valor no está en la sangre que hierve, sino en el dominio en el alma, que desprecia la vida terrena por la salvación de la idea que la lleva á la gloria eterna.» (Grandes aplausos.)

Criticó severamente las teorías que quitan al matrimonio su carácter sacramental.

Entrando en consideraciones puramente políticas, dijo, no importa servir

á este ó á otro jefe, sino enseñar al pueblo sus deberes, conseguir, cuantos más puestos mejor, en el Parlamento y corporaciones populares, y despues escoger al más digno como hombre de gobierno de orden y de moralidad.

Desagües

Del «Boletín de Cuevas»: «No debemos privar á nuestros lectores del conocimiento del estado en que se encuentran las obras del desagüe de Sierra Almagrera y del de las Herrerías.

La llegada á Herrerías de los montadores de las máquinas que han de instalarse, prueba la proximidad de estas operaciones.

En el desagüe de Almagrera, se prosigue con toda actividad abriéndose el anclon, que es una obra de grandísima importancia por sus grandes dimensiones y por las muchas dificultades que ofrece el terreno, que obliga á marchar por galerías estrechas que hay necesidad de ir fortificando casi de metro á metro, en evitación de rehundidos y desgracias.

La chimenea está ya terminada; los talleres al concluir, y en la casa dirección arreglándose los últimos detalles. En el pozo auxiliar (número 2) de Herrerías, empezó la construcción de la chimenea para ventilación de la galería que ha de ir á cortar el agua.

En el pozo principal, se han terminado las obras para recibir la maquinaria, cuya instalación se está preparando.

La colocación de la caldera casi terminada y la chimenea de la misma, obrándose.

Al pozo número 3 faltan unos 12 metros; y la galería que ha de desecar las charcas superficiales de Petronila y Guadalupe se encuentra próxima á su terminación.

Segun se deduce de lo anteriormente relatado, pronto se resolverá el problema del desagüe de las Herrerías, que realmente preocupa á muchos interesados en este importante distrito, no tanto por la cuestión de Santa Matilde y Petrolina, como por la forma de obligar á las aguas de las minas á que afluyan á los puntos por donde han de elevarse á la superficie.

LA PROVINCIA

LORCA

La niña envenenada

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha subido al cielo la niña que tuvo la desgracia de comerse una caja de cerillas fosfóricas, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número anterior.

Los dolores que ha sufrido durante su corta enfermedad la niña en cuestión, han sido horribles y desesperados.

Esta desgracia ha venido á hacer más aflictiva la situación de la esposa del encarcelado Alfonso Martínez Márquez (a) Rollero.

Enfermas de cuidado

Encuéntrense la señora esposa del exalcalde Sr. Vizconde de Huertas y la señora D.^a Ana Mendez.

CARTAGENA

Feria desanimada

Deslizase tranquilamente la actual temporada de feria, casi desapercibida, sin que accidente alguno venga á abrir un paréntesis á su monotonía.

Ya lo dijimos en otra ocasión: la feria estará desanimada de feriantes, á pesar de haber sido disminuido el alquiler de las casetas. Y efectivamente, hay en la feria muchos claros que ya no se han de llenar.

Contribuyen á tal desanimación varias causas, siendo la primera, la de más importancia, el estado económico del país, que lejos de ser lisonjero es rematadamente malo.

¿Qué ha de haber buena feria en Cartagena si el diez por ciento de las habitaciones está por alquilar y ha bajado de un modo notable el valor de la propiedad urbana y por consiguiente la cuantía de la renta?

Aparte lo que dejamos mencionado contribuye á desanimar la feria el luto, que dejó tras sí el naufragio del «Reina Regente» y el cuidado en que ha puesto á muchas familias que tienen sus déudos en Cuba la contienda separatista.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 1.º DE AGOSTO. San Pedro Ad-víncula.

Santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes.

Santos Bono, Fausto y Mauro y compañeros mártires romanos.

San Eusebio, obispo y mártir, italiano.

San Varo, obispo y confesor, hebreo.

San Peregrino, ermitaño, inglés.

El oficio y la misa de hoy son de la Octava de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

VILA Y ALUMBRADO
Está hoy en las Carmelitas por don Cristino Martínez, congregante.
Mañana en Santa Isabel.

Este mes está dedicado á la Asunción de la Santísima Virgen á los Cielos.

El alba dá á las 4 y la oración á las siete.

En la Vela se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

CULTOS

En la parroquia de San Lorenzo dará Principio la novena á su titular el viernes 2 de Agosto, por la mañana á las 7 menos cuarto, diciéndose también las plegarias de rogativa, por el pronto y feliz término de la guerra en los días hábiles, y la solemne por la noche á las oraciones, terminando en el día propio del santo, en que será por la tarde.

El día 9 á las 5 y media de la tarde, habrá vísperas con orquesta.

El sábado 10, día de la festividad, se dirán misas desde el alba hasta la una. A las 10 será la función principal en la que panegirizará las glorias de este insigne español é invicto mártir el señor D. José Vivanco Clares, párroco de San Andrés.

En dicho día se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando este templo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 31 DE JULIO

TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 26 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 32 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 20 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 32 grados y 0 décimas; idem al sol, 42 grados y 0 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, viento de O.

Cielo: por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporación de ayer, 10^h4 mm.

Presión: á las 8 de la mañana, 761^h0 mm.

Por la tarde á las 3, 758^h5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Lorca

No creemos que en las noticias transmitidas por nuestro corresponsal en Madrid, respecto á Lorca y á las candidaturas futuras de aquella ciudad para diputados á Cortes, haya nada que pueda molestar á nadie; pues un «se dice» y anticipado como lo da nuestro corresponsal, puede sufrir muchas variaciones.

Además que en dicha noticia no hay asomos de imposición; sino que implícitamente se dá á entender que lo que fuere y sonará, llevará el V.º B.º de los jefes, en general, y el particular del Sr. Pelegrin, indiscutible jefe conservador del partido lorquino.

Por estas razones creemos que nuestro estimado compañero «El Diario de Avisos» de Lorca ha dado una interpretación contraria al sentido recto de la noticia de nuestro corresponsal Sr. Bermúdez; el cual puede equivocarse (todos nos equivocamos) pero nunca dice nada que no tenga algún fundamento cuando lo dá á la luz pública.

Herido

Copiamos de «El Mediterráneo» de Cartagena:

«La guardia municipal ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de haber conducido esta mañana al Hospital de Caridad, en donde ingresó, á José García Manzanares, de 37 años de edad, natural de Murcia, con varias contusiones en el pié izquierdo, producidas á consecuencia de haberse arrojado á la calle desde el balcón del primer piso de la casa número 7 de la calle de Falsacapas, huyendo de José Santos Lucas, de 40 años de edad, natural de Cieza, que le queria pegar.»

Subasta del Matadero

Ayer mañana se celebró en el ayuntamiento la subasta para el arrendamiento del Matadero general de reses, adjudicándose, como mejor postor, en 33.100 pesetas, por los once meses restantes de este año, á D. Francisco Frutos Maiquez, el cual hizo cesion en el acto á favor de D. Antonio Saura.

En Aguilas

Para el día 15 del corriente se proyectan en Aguilas grandes fiestas populares y religiosas, por iniciativa particular del alcalde de aquella villa D. Eladio Calero, el cual, por sus sentimientos y creen-

cias católicas desea que las fiestas religiosas sean tan solemnes que produzcan en el pueblo los apetecidos y saludables efectos. La misa de campaña que se verificará en la puerta de la iglesia, será un acontecimiento. En el mismo pórtico se levantará un magnífico altar, donde se expondrá la Virgen de los Dolores, y se cantará una solemne misa que acompañará la banda de la Misericordia. Desde un balcón de la plaza de la iglesia, que será de la casa de D. Antonio Acuña, predicará el Sr. D. Antonio Sanchez Navarro, el cual con su poderosa voz y su elocuencia verdaderamente popular cautivará la atención del inmenso auditorio que llenará la estensa plaza y el bonito jardín que hay en ella.

Asistirán a este acto popular y religioso el Ayuntamiento y autoridades y contribuirá á él con la amabilidad y esplendor que le caracterizan el digno párroco de Aguilas Sr. D. Antonio Serrano.

Los juzgados municipales

Hoy tomarán posesion de los juzgados de la Catedral y de San Juan, nuestros amigos D. Gaspar de la Peña y D. Santos Ladrón de Guevara; y los fiscales don José Robles y D. Francisco Sandoval. Mucho esperamos de estos señores y amigos en sus nuevos cargos.

Viajeros

Procedentes de Albacete y Cieza, han llegado á esta el vice-rector del Seminario, D. José Prudencio y el catedrático del mismo establecimiento D. Pedro Lopez Balanza.

D. e. p.

Ha fallecido en Beniél, tras de larga y penosa enfermedad á la edad de 74 años, D. Isabel Mercader Garcia, madre de nuestro estimado amigo, el ilustrado párroco de aquella iglesia D. Ginés Francés.

Le acompañamos en su justo sentimiento.

Noticias militares

La revista do comisario del presente Agosto, la pasarán, los cuerpos é institutos de esta guarnicion, mañana á las 8 de la misma, en la comandancia militar, ante el Comisario de Guerra D. Alejandro Montague, bajo la presidencia del señor Coronel Comandante Militar. —Joaquin Caravaca y Doroteo Miranda Barancos, pueden presentarse en la secretaria de esta zona, á recoger documentos que les interesa.

Ayer comenzaron en Valencia los preparativos para la nueva expedición militar á Cuba.

El comandante general Sr. Lasso recibió varios telegramas del ministerio de la Guerra, en los que se dispone que con la mayor urgencia se confeccionen 1,000 trages de rayadillo y 1,000 morrales para cada uno de los batallones Mallorca, Tetuán y Vizcaya, y 160 para los lanceros de Sagunto. También se ha dispuesto que por el Parque de esta ciudad se proceda á embarcar 900 fusiles Maüser por cada batallón y 600 cartuchos del mismo sistema por cada plaza, todo lo cual saldrá en el mismo vapor en que marchen las fuerzas de esta región.

Lo que no se sabe aún es si los batallones expedicionarios se formarán con los reservistas de 1891, que se han mandado llamar, ó los demás cuerpos de la region cubrirán á prorrateo las plazas que falten hasta el número de 1,000.

En el despacho del Sr. Lasso se reunieron por la tarde los jefes de los cuerpos de la guarnicion á fin de enterarse de las ordenes antes citadas, para proceder desde luego, á su cumplimiento. La orden para la concentracion de los reservistas correspondientes al reemplazo de 1891 se ha dictado ya, y por toda esta semana ingresarán en los regimientos.

El comisario de guerra de segunda clase, D. Ignacio Gil Gimeno, ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Murcia, como interventor.

Han sido ascendidos á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, con destino á Cuba, los sargentos D. Antonio Mendez, del regimiento de España; D. José Ferreras, de la reserva de Orihuela; D. Rafael Hernandez, de la de Castellón; D. Ramon Reine, del regimiento de Sevilla; D. Antonio Benitez, de la reserva de Albacete; D. Juan Hanas, del regimiento de la Princesa; D. Ramon Marti, del de Vizcaya; don Francisco Candela, del de Tetuan.

Contribuciones

La cobranza de la contribucion del primer trimestre, correspondiente á las

disputaciones que citamos á continuacion se hará en los dias siguientes:

Palmar y Aljucer, el 11 y 12 de Agosto.

Aljezares, Alberca y Garros, el 13.

Beniajan, Torreagüera, Alquerias y Raal, el 17.

San Benito y Zeneta, el 18.

Aficionado al opio

Por agentes de vigilancia ha sido detenido un sujeto que se ha dedicado estos dias á apoderarse del bote del opio en varias boticas, entre ellas, en la del Sr. Moreno, plaza de Camachos, y del Sr. Farran, plaza Nueva. Como el opio es una sustancia cara y el sujeto en cuestion lo tomaba por vicio, parece que se dedicaba á obtenerlo tan barato como podia, segun el procedimiento que empleaba, y que no tenia más quiebra que la que le ha ocurrido.

El sujeto en cuestion es un joven estudiante de farmacia, de la provincia de Albacete.

Junta

Ayer tarde celebró sesion la Junta Directiva de la Cooperativa Propietaria de la Plaza de Toros, con asistencia de los Sres. Cayuela, Peña Rodriguez, Costa, Soler, Martínez, Parra y Tornel.

Redactor

Ha entrado á formar parte de la redaccion de este periódico nuestro amigo D. José Tolosa Hernandez.

Audiencia

Para hoy no hay señalados juicio alguno en ninguna de las dos secciones.

Tienda-Asilo

Ayer se despacharon 90 raciones de olla gitana.

Gitano dictador

Un individuo de nacionalidad italiano llamado Eugenio Garaco, se quejó ayer en la inspeccion de que hallándose sentado en la puerta de una casa de la calle del Conde del Valle, que habita un compatriota suyo, se le acercó un gitano vecino de la misma calle diciéndole en caló furioso que si no abandonaba el campo y le volvía á ver por allí le iba á *merar*, es decir, á darle pasaporte, pero malamente.

El cañi ha sido llamado al orden por la autoridad.

Buenas hormigas

La guardia civil de Jumilla, á virtud de órdenes del juzgado municipal, ha practicado varios registros con el fin de dar con el paradero de una gran cantidad de maderas sustraídas de las obras del Matadero, dando por resultado el hallazgo de estas en los domicilios de cuatro vecinos de aquella poblacion.

De todo lo cual ha pasado la correspondiente acta á la autoridad judicial, dejando las maderas, que ascienden á más de quinientas piezas, convenientemente depositadas.

Enferma restablecida

La Sra. D. Dolores Sandoval, de Nolla, y sus hijas regresan mañana de los baños de Sobron y van de paso á su casa de San Pedro del Pinatar. Encontrándose ya completamente restablecida la apreciable señora de D. Manuel Nolla, le felicitamos á ella y á su familia.

Plomo y plata

El plomo continua subiendo de un modo notable.

Ha rebasado las once libras y no se detiene.

¿Llegará á doce? Si hemos de tener en cuenta lo que nos deca un suscriptor el otro dia, hablando de una importante mina austriana de plomo que se ha incendiado, es de creer que dicho metal llegue á tomar aquel precio.

Celebraremos que así sea.

Movimiento mercantil

Ayer zarpó de Portman un vapor cargado de mineral de hierro, quedando otro á la carga.

Durante el venidero mes de Agosto son esperados en dicho puerto diez ó once vapores que cargarán las existencias de minerales que tiene en la playa la compañía de Portman, las cuales existencias han sido realizadas por la citada compañía.

Gratitud

En nombre de nuestro estimado amigo D. José Sanchez Aleman, de sus hijos y demás familia de la Sra. D. Asuncion Poveda Bosque (q. e. p. d.) damos las más expresivas gracias á cuantas personas les favorecieron y consolaran cuando experimentaron la desgracia de perder á tan buena esposa y excelente madre. Al cumplir este encargo de gratitud con aquellas personas á quienes los señores de Sanchez Aleman y de Poveda no lo hayan podido hacer personalmente, les reiteramos nuestro pésame y les deseamos resignacion en su pena.

Periódico de propaganda

Hemos recibido «El Mensajero del Co-

razon de Jesús» correspondiente al mes de Agosto, que contiene excelentes trabajos religiosos y de propaganda católica, con artículos morales y literarios, poesías, y la continuacion de la novela «Boy» del P. Coloma. Contiene dos preciosos grabados.

Agresion á una mujer

En Moratalla un joven de 16 años llamado José Garcia Rubio, ha hecho varios disparos contra Ana Fernandez Sanchez causándole lesiones.

La guardia civil ha capturado al iracundo mozo.

A los elegantes

Hemos tenido el gusto de ver la bonita coleccion de Cinturones-Chalecos recibida en la Villa de París, casa de D. Manuel Ferrer, estos, como decimos resultan muy cómodos y elegantes para las personas de buen gusto.

Joven desesperada

Dicen de Albacete: «Ayer tarde, á las cinco y media ó poco más, una joven, natural de Chinchilla y que habita en la calle del Carmen de esta ciudad, con el intento de suicidarse se arrojó varias veces á la via férrea, frente al paseo de la Cuba, poniendo la cabeza sobre uno de los rails, para que si pasaba algun tren acabara con su existencia.

Algunas personas que se hallaban paseando cerca de aquel sitio, lograron apartar del mismo á la ofuscada joven, á quien hicieron las reflexiones oportunas, entregándola luego que se hallaba algun tanto mas calmada en la inspeccion de vigilancia.»

Exposicion pedagógica

En la propuesta de premios ordinarios hecha por la junta organizadora de la Exposicion pedagógica de Valencia, figuran las siguientes escuelas y maestros de esta provincia:

D.ª Filomena Requena de Yecla y escuela normal de maestras de Murcia con 50 pesetas cada una.

Con premios de 25 pesetas D. Pascual Martínez Palao de Murcia, D. Francisco Perez Carvera de Cieza y D.ª Josefa Saenz de Yecla.

Con certificado que puede servir de mérito en la carrera, las escuelas antes mencionadas y las de D.ª Matilde Arnedo de Cieza, D.ª Josefa Faixá de Lorca, escuela superior de Lorca y escuela practica agregada á la Normal de Murcia.

Con diploma de primera clase la escuela Normal de maestros.

De veraneo

Han salido: D. Mariano Girada, para Torrevieja. D.ª Magdalena Marques, id. D. Ramon Cañada, id. D. José Aulló Lozano, Balsapintada. D. Emilio Quesada, Torrevieja. D. Fernando Leon Sanchez, Albama. D. Antonio Meseguer, Torrevieja.

El dia 6 de Agosto próximo, saldrá para sus posesiones de los Alcázares (playas del Mar Menor) nuestro querido y distinguido amigo el Mayordomo del Seminario D. Pedro Cantero Lopez.

Moncayo

Ha merecido el siguiente juicio del *Abate Pirruas* en un excelente artículo de crítica teatral que publica «La Correspondencia de España»:

«Moncayo es un buen actor cómico. Pero le gusta el género *gordo*; se va sin darse cuenta—á la caricatura y le quita á los personajes que interpreta, *humanidad*.

En «El cabo primero»—no obstante su borrosa manera de decir—hace un quinto que es primero. Ni Rodriguez ha entendido con tanta suerte el graciosísimo papel de Parejo.

La escena en que la cara del pobre soldado va expresando las sensaciones de placer, de gusto, de admiracion, de afecto y de señalado disgusto que le producen los estudiados cariños de la linda mozueta, y las caricias interesadas de su novio el *cabo primero*, es de lo mejor que puede hacerse. En tal momento manifiéstase Moncayo un actor cómico de buena cepa y de verdadero talento. Resultaría mucho mejor si no hiciera lo de siempre: exajerar.

Novelda

Nos dicen de Novelda que los trabajos para la construccion del nuevo teatro de aquella villa, adelantan rápidamente; las obras pueden darse por terminadas y ya solo quedan el decorado y demás del escenario.

Es seguro que la inauguracion tendrá lugar en Octubre próximo por una compañía dramática que pondrá en escena entre otras obras escogidísimas «Mancha que limpia», «Los irresponsables», «La Pasionaria», «Zaragüeta» y «El cura del regimiento».

Alicante

Se encuentra entre nosotros con el objeto de tomar baños, el distinguido y elocuente orador sagrado nuestro provinciano y amigo el Sr. Dr. D. Juan Chauvel, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Basílica Primada de Toledo.

Dicho señor, que se hospeda en casa de su íntimo Sr. Ibañez, canónigo de nuestra Colegiata, está siendo objeto de muchas distinciones entre sus muchos amigos que cuenta en esta capital.

Guardia municipal

Por individuos de este cuerpo se hicieron ayer las siguientes denuncias:

A un vecino de la Flota por haber metido un carro de mulas por las baldosas.

A varios tartaneros por interceptar la vía pública.

A un vecino de la calle de Almenara que tenia descubierto un depósito de aguas.

Boletin oficial

El de anteayer contiene:

R. O. resolviendo los expedientes relativos al conflicto surgido entre los ministerios de Hacienda y de Fomento con motivo de la finca titulada Dehesa Boyal en la provincia de Avila.

Id. reconociendo sus créditos á varios soldados.

Circular del gobierno civil disponiendo que los ayuntamientos remitan sus cuentas, segun está mandado.

Cuadro indicador de los puntos, cuerpos y dependencias en que pueden presentarse los individuos que deseen ser alistados como voluntarios en el ejército de Cuba.

Relacion de las minas que adeudan un año de cánon por superficie.

Anuncios sobre cobranza de contribuciones.

Edicto de la alcaldia de Calasparra, sobre estar terminado el repartimiento de la contribucion.

Id. de la de Cartagena sobre subasta del servicio de bagajes.

Id. de las de Ceuti, Archena, Alguazas y Molina, sobre cobranza de contribuciones.

Edicto del juzgado de Cartagena sobre subastas de fincas embargadas.

—El de ayer:

Reales órdenes circulares reconociendo sus créditos á varios soldados del regimiento infanteria de Simancas y al cuerpo de la guardia civil.

Anuncio sobre cobranza de contribuciones en la zona undécima é interino de la décimo.

Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Murcia en el mes de Junio último.

Edicto de la alcaldia de Lorquí sobre cobranza de contribuciones por rústica, urbana é industrial.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando al vecino del Plan que le quitaron de su casa tres conejos, á otro próximo á la carretera de la Palma que le quitaron cuatro pollos y al del Estrecho de Fuenteálamo que le quitaron cuatro gallinas.

Indice de las materias contenidas en los «Boletines» del pasado mes.

Noticia minera

De las liquidaciones practicadas por la compañía de Aguilas, recientemente publicadas tomamos los siguientes datos:

«En 1894 la cifra de la produccion ha sido tan importante como en los mejores años. La Compañía ha entregado á la venta 30.470 toneladas de mineral de plomo argentífero, con un contenido de 18.510 toneladas de plomo y 27.368 kilogramos de plata. Casi la totalidad de estos minerales se han extraído de las minas de Mazarron. El precio medio de coste se ha reducido.

Desgraciadamente, el precio de los metales desciende sin cesar. El precio medio del plomo en Cartagena en 1894 ha sido inferior en 11'52 al de 1893, y el valor de la plata ha bajado de 4'21 pesetas la onza á 3'52 pesetas por término medio en 1894. Parece, dice la Memoria de la Compañía, que el número de las minas que no pueden explotar los precios actuales, aumenta cada dia. La estadística de las importaciones de plomo en el mercado inglés acusa en 1894 una disminucion de 26.000 toneladas; con relacion á cada uno de los dos años anteriores; si este déficit se acentuara, se podría esperar una restauracion de los precios.

Del beneficio industrial realizado durante el ejercicio (1.455.203 francos), se han sustraído 125.639 francos de gastos generales; el servicio de las obligaciones ha absorbido 192.553 francos: los intereses y descuentos se han elevado á 166.001 francos. Se han aplicado francos 166.001 á los gastos de instalacion, y llevado 791.580 francos á la cuenta de amortizacion.»

Junta municipal

Ayer quedó expuesta en el vestibulo del Ayuntamiento, por término de 8 dias, el cuadro de secciones en que se ha subdividido el término municipal para el sorteo de vocales que han de com-

poner la nueva Junta municipal de asociados.

PERDIDA.—Se ha extraviado un llavero conteniendo varias llaves pequeñas: se ruega á la persona que las haya encontrado las presente en esta redaccion,

A los Horchateros

En la horchateria de Marcos y en la de Andres, calle de Vidrieros núm. 10, se vende nieve por kilos por arrobas y por cargas y por tercios, para dentro y fuera de la localidad. se reciben encargos. 5-1

LA NUEVA CARNICERIA DE VIDRIEROS

Esta casa está encargada para darle al público la carne fresca del dia al precio de 6 reales el kilo.

Macho y cordero á gusto del consumidor. Visitar el establecimiento y os convenceréis del peso justo de la especialidad del género y el asao.

SERVICIO PERMANENTE.

NOTA.—Además esta casa cuenta con un buen surtido de jamones, longaniza y demás embutidos, todo del país y fabricados en esta casa, precios convencionales y sus clases garantizadas. 15-13

Nadie compre galletas

sin antes visitar el establecimiento de Moda de Jerónimo Crespo, Val de San Antolin, 99.

Horas de despacho: todos los dias no festivos, de 7 de la mañana á diez de la noche.

Seccion Amena

DICHOS

—¡Calla! ¿Estás condecorado?
—Ya ves.
—¿Y qué has hecho para que te dieran esa cruz?
—He hecho... las gestiones necesarias.

A la salida de un «restaurant»:
—¿Ha observado usted que no se almuerza con apetito sino cuando le convidan á uno?

Un individuo que vá muy de prisa por la calle, se encuentra con un amigo que le dice:
—¿A donde corres de ese modo?
—¿Voy á exigir una reparacion?
—¿A quien?
A mi casero.
—¿Te bates con él?
—No, hombre; voy á pedirle que me haga algunas reformas en casa.

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Melocoton.*

OTRA.

Por abusar del «todo» en una boda Anton, «una-dos» pudo el gusto y broma; pues al padrino le clavó el «tercia-cuarta» en un carrillo.

TELEGRAMAS

Madrid 31 de Julio.

A las 10'50.

En la «Gaceta» de mañana aparecerá la contestacion del gobierno á los republicanos y carlistas negando la reunion de las Cortes para tratar el asunto Mora.

El gobierno dirige la contestacion al Sr. Pi Margall. A las 11'15.

Se ha dispuesto que se admitan sustitutos á los reservistas.

Los auxilios que el gobierno trata de prestar á las familias de los reservistas, alcanzarán solamente á las esposas.

Ha fallecido el Marqués de Larios.

Beranger salió para Liérganes.

1. Agosto, á las 3.

Se tienen noticias de un encuentro de fuerza de guardia civil con una partida en Cuba, matando al cabecilla y probablemente diaspersando la partida, pero se ignoran más detalles.

Martinez Campos llegó á Manzanillo.

DOLORES DE CABEZA

estreñimientos, vómitos, reumatis- mos, ictericia, cólicos biliosos, lom- brices, náuseas, pérdida de apetito, etc. etc., se curan con las Píldoras Azucaradas Purgantes Vegetales del Abate Rizo di Napoli.—Caja, tres reales.

Almorranas,

grietas y fistulas en el ano; se obtiene pronta y radical cura- cion, calmándose el dolor ins- tantáneamente con el bálsamo del Dr. Demerbe.—Tarro, 2 pese- tas.

Magnesia Efervescente

aromatizada de Cañizares

Preparacion agradabilísima al paladar y refrigerante por excelencia.—Facilita la digestion y quita el dolor de estóma- go.—El más saludable y mejor refresco para verano.—De inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del es- tómagó é intestinos, náuseas, acedias, etc.—Precios: frasco una peseta.

¡Señoras!

El vello y pelo desaparece á los dos minutos (sin ningun peligro para el cutis) con la pasta Caroline del Dr. Jour- ron, químico analítico de New-York.— 30 años de éxito.—Millares de certifica- ciones.—Frasco, 10 pesetas.

LA MAS AGRADABLE

la más refrescante y la más depurativa de cuantas se conocen es la Esencia de Zarra Cañizares.—Frasco, 8 reales.

Estómago

Se curan infaliblemente todos los que no hayan encontrado ni alivio con las demás especialidades que se anuncian.—El éxito asombroso que ha alcan- zado el Regenerador del Estómago del Dr. Demerbe es la mejor prueba de su maravillosa eficacia.—Caja, 5 pe- setas.

Depósito central: Farmacia Cañizares, Caballeros, 63-Valencia.—En Murcia: Farmacia M. Martinez Cortina, Plateria.

SE CUENTAN por miles las personas que han experimentado los prodi- giosos efectos de la Zarparrilla de Bris- tol, que por su empleo han sanado de ter- ribles dolencias que padecian y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este va- lioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sis- tema y estirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás en- fermedades que tienen por origen la im- pureza de la sangre,

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la ven- ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Servicios públicos

DE MURCIA

CORREOS

Horas de salida de la Administracion central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 2:30 de la tarde Para Cartagena, á las 9:30 de la mañana. Para Alicante, á las 3:45 de la tarde Para Lorca y hasta Baza, á las 8:50 de la mañana.

Para Mula, á las 12 de la mañana. Mixtos.

Para Madrid, á las 7:45 de la noche. Para Cartagena, á las 5:45 de la mañana.

Horas de Llegada. De Madrid, á las 10:30 de la mañana. De Cartagena á las 8:50 de la tarde. De Alicante, á las 7:45 de la noche. De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos Llegan. El de Madrid, á las 6:30 de la mañana. El de Cartagena, á las 8:30 de la noche.

Horas de despacho al público. LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administracion Central se recogen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zabalburu, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closa, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

Tienda se vende una de comestibles. Calle de Baeza número 2. 8-4

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 4

Se vende. Una silleria jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

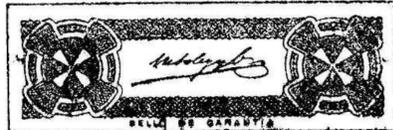
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30--PLATERIA--28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS



En todas las mesas debe tenerse

EL GRAN LICOR

QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo.

El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos.

Representante general para la provincia de Murcia, D. Ramon Roig Armengol, calle de San Antonio, Murcia.



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ho- lle y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barce- lona cada 4 viernes, á partir del 6 de Ene- ro de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Ai- res, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes re- gulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occi- dental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Ce- lilla, Málaga, Cádiz, Oádiz, Tánger, La- rache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Teager.—El vapor Joa- quin del Piélagó, sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santan- der el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Haba- na y admitiendo carga y pasaje con tras- bordo en este último punto, para los lito- rales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Cos- taferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes ros, á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de re- gresar gratis si dentro de un año no en- cuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan- cías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañia previene á los señores comercian- tes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los desti- nos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañia Transatlán- tica» y Sres. Ripol y O.», Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Dart y O.»,

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Tras- atlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañia.

TARTANAS

de Caravaca á la estacion de Calasparra

Desde el 1.º de Agosto sale á las 7 de la noche, de Caravaca, una tartana á la estacion de Calasparra en combinacion con los trenes mixtos, regresando á la llegada del último tren y estando de vuelta á las 6 de la mañana.

Los precios son: 10 reales á la estacion y 8 á Calasparra. Además hay otras 4 tartanas dispuestas á todas horas para los viajes que se presentaren: Una tabilla india en la plaza Nueva, el Centro, donde puede bus- carse estas tartanas. 8-3

GRAN DEPOSITO DE LEGIAS PARA COLADAS

de la mejor fábrica de Barcelona

Con real privilegio concedido por real ór- den de 17 de Octubre de 1883, publicada en «La Gaceta Oficial» correspondiente al 4 de Febrero de 1884.

Premiada en las Exposiciones Universa- les de Viena, Paris, Londres y Filadelfia.

«La más alta recompensa concedida á los productos jabonosos.» Aplicaciones: Sirve para el colado de ropas, fregar platos, mes- as, pisos, útiles de cocina, cristal, desengrasar lanas, etc., etc.

Sustituye con ventaja á todas las legias conocidas, para limpiar y desengrasar las máquinas, herramientas, tipos de imprenta y demás accesorios.

El minimum de venta son de 50 kilos en adelante, precio por cada 100 kilos 24 ptas.

Almidon para hacer, puro grano extra, á 42 pesetas los 100 kilos.

Véndese en la calle del Val de San Antolín, núm. 26, al lado de la tienda, esquina á la calle del Pilar. 10-5

Ama de cria. Hay una de 30 años de edad y leche de cuatro meses que desea criar en casa de los padres. Darán razon calle de San Lorenzo, 14, casa de Paço el Bollero. 8-2

LIBROS

En la imprenta de este periódico se pro- porcionan cuantos se venden y publican en Madrid y en el extranjero.

Se admite la venta de libros en comision.

Profesora en partos Doña Teodora Martinez, Val de San Antolín, 27. 8-1

Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera PIAMONTE, NÚMERO 2, TRIPLICADO.—MADRID.

(INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)

Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado con ejercicio del ilus- tre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio.

Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los pa- dres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.— Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.— Precios módicos.—Pidanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadí- sima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias derecho, medicina y farmacia. 3-2

TARTANAS

Desde hoy al 20 de Agosto, las hay á peseta el asiento desde la estacion de Pacheco á los Alcázares; recibiendo los trenes corto de Cartagena y mixto de Murcia, correos de id. id. y corto de la noche de Murcia. Salidas de los Alcáza- res de la posada de D. Tomás Castillo á las 6 de la mañana, á cojer corto de Cartagena y mixto de Murcia. Pregun- tando por Francisco Coles 40-3

Agencia Europea

DIRIGIDA POR

D. Eduardo Bermudez

Pea, 6, 2.º, centro izquierda, Madrid.

Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representa- ciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, pro- vinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hi- potecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

Gran Ocasion

CAOUCHOUC

Estuches por 12:50 pesetas con los sellos siguientes:

«Págnese á la órden de...» «Valor...» «Certificado» «Respondido» «Reembolso» «Asegurado» «Entrada» «Salida» «Copia- do» «Impreso» «Recibo» y «Pagado».

Infinitad de sellos desde 2 pesetas. 70, PRINCIPE ALFONSO 70.

Ama de cria.

Hay una que desea criar en su casa ó casa de los padres, tiene leche de 5 meses y edad 20 años, primeriza para Murcia ó para fuera. Darán razon calle de la Coruña núm. 7 preguntando por Carmen Via. 8-3

Se vende una coleccion de «Boletines Oficiales» desde el año 1860 hasta la fecha, ó por años sueltos. Zambrana, 81. 8-7

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y suce- sor de los señores

Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al pú- blico en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Construye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las for- tunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

CARRUAJES DE ALQUILER

COCHE AL VERDOLAY

Todos los dias á las 3 y media de la tarde, saldrá de la cochera donde estu- vo la central, en la calle de la Sociedad, un coche para dichos baños.

Igualmente se anuncia al público en general que el hoy dueño de estos coches tiene de todas clases de carruajes tanto para viajes como para paseo.

En la imprenta de este periódico y en la fonda Universal se reciben los en- cargos si á la hora de los trenes estuviere cerrada la cochera. 15-14

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

bajo la dirección de

Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

Imp. del «Diario». Sociedad. 9